

















Se otorga la presente CONSTANCIA a:

ANTONIO QUESADA ESPINOZA

Por Asistir al 200 Foro Nacional sobre Problemática Urbana

Buenas Prácticas y Propuestas de Solución, efectuado el día 28 de febrero del 2014 en las instalaciones del Centro de Información, Arte y Cultura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Lic. Rubén Arturo

Delegado Federal en Micho<mark>acán de la Secr</mark>etaría de Desarrollo Agrario, Te<mark>rritorial y Urba</mark>no Meneses Diaz



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo Secretario de Urbanismo y Medio Ambiente M. en I. Mauro/Ramón **Ballesteros Figueroa**